

## Plan Operativo 2022 – 2026 de la UAMI

### División de Ciencias Sociales y Humanidades

I. Normalidad y sentido de comunidad		I.1. Construir una nueva normalidad	I.1.a. Vida académica colectiva y compromiso universitario
Acción		Metas de DCSH	
I.1.a1.	Organizar seminarios y cursos de inducción a profesores sobre el papel de la universidad pública en la sociedad y la propuesta de la UAM-Iztapalapa.	<p>Generar un programa de seminarios y talleres.</p> <p>Difundir el curso de inducción entre el profesorado de nuevo ingreso: Incorporación a la vida universitaria</p> <p>Sensibilizar al personal académico de los Departamentos a través de talleres para reconocer los objetivos del MACCA y los temas derivados del papel de la universidad pública ante la sociedad. Algunos de los temas propuestos para abordar son: políticas públicas, organización, sensibilización en perspectiva de género.</p>	
I.1.a5.	Organizar eventos intradivisionales, interdivisionales e interunidades para interacción de profesores e identificación de oportunidades de trabajo colaborativo	<p>Realizar un Foro interdisciplinario e interunidades.</p> <p>Identificar las áreas de trabajo colectivo.</p> <p>Fomentar el trabajo de investigación colectivo. Generar proyectos de investigación interdepartamental e interunidad.</p>	
I.1.a6.	Ofrecer cursos remediales para el alumnado de bajo rendimiento.	<p>Talleres remediales: técnicas de aprendizaje y Lectura y redacción (6 al año)</p> <p>Diseñar un curso de habilidades de autogestión para mejorar el proceso de aprendizaje.</p>	
I. Normalidad y sentido de comunidad		I.1. Construir una nueva normalidad	I.1.c. Protocolos claros para uso de espacios
Acción		Metas de DCSH	
I.1.c1.	Elaborar un diagnóstico de uso de los espacios comunes (laboratorios, cubículos, salas de juntas, etc.), y establecer políticas y lineamientos para su uso compartido.	<p>Mejorar infraestructura y servicios para actividades de investigación, docencia y difusión de alumnado y profesorado: conectividad, salones, baños, auditorios. Dar continuidad al trabajo de recubrimiento del laboratorio de Antropología visual.</p> <p>Aumentar el número de salas de juntas y espacios comunes que permitan el intercambio académico.</p> <p>Continuar con la asignación de cubículos a profesores de reciente incorporación.</p> <p>Equipamiento del profesorado (equipo de cómputo, silla, escritorio, archivero y pintarrón). Mejorar el equipo de cómputo de los nuevos profesores.</p>	

I. Normalidad y sentido de comunidad		I.1. Construir una nueva normalidad	I.1.d. Mejorar canales de comunicación
Acción		Metas de DCSH	
I.1.d1.	Identificar dónde están y quiénes tienen el acceso a las páginas WEB para acordar rediseñar, homologar y actualizar las páginas WEB de la Unidad	<p>Actualizar los portales electrónicos de los cuatro Departamentos de la División de acuerdo a los lineamientos que establece Rectoría General.</p> <p>Mejorar el libre acceso y fácil manejo de plataformas que contienen las publicaciones de libros y revistas digitales editadas por los cuatro Departamentos y por el consejo editorial de la División.</p>	
II. Modelo Académico y oferta educativa		II.1. Incrementar calidad	II.1.a. Asegurar (concretar) el MACCA
Acción		Metas de DCSH	
II.1.a1.	Generar cursos y recursos de inducción al MACCA para profesorado y para alumnado.	<p>Capacitar a los docentes para el conocimiento del MACCA. Curso de formación para el acompañamiento; Curso de implementación del MACCA; Curso de recursos educativos virtuales; Curso para el desarrollo de aulas virtuales.</p> <p>Todo el alumnado de nuevo ingreso tendrá claros los objetivos del MACCA. Incorporación de todo al alumnado al modelo MACCA.</p> <p>Crear un curso de inducción dirigido al alumnado donde ellas y ellos sean capaces de conocer los beneficios que les proporciona el MACCA, tales como: autoaprendizaje, compromiso, organización, responsabilidad y disciplina.</p> <p>Fomentar la participación y asistencia a tutorías, así como el pensamiento crítico para la toma de decisiones y la resolución de problemas.</p> <p>Crear un seminario sobre desarrollo integral, habilidades socioemocionales y de inclusión para el alumnado.</p> <p>Crear un taller de habilidades socioemocionales.</p> <p>Trabajar en aspectos socioemocionales con el alumnado que presenta problemáticas en su avance académico.</p>	
II.1.a2.	Desarrollar proyectos colectivos para crear UEA mixtas, virtuales o en línea de acuerdo con la adecuación o modificación de los planes y programas de estudio.	<p>Crear aulas virtuales para las UEA que pueden ser impartidas bajo las modalidades mixta, virtual o en línea.</p> <p>Identificar y ofertar nuevas UEA multidisciplinarias. Adecuación o modificación de los planes y programas de estudio.</p> <p>Aumento en el número de aulas virtuales activas.</p> <p>Aumentar la participación de profesores que practican la educación centrada en el alumnado y no desarrollan aulas virtuales.</p> <p>Adecuar el contenido de las aulas virtuales y aumentar las UEA multidisciplinarias.</p>	

II.1.a3.	Organizar talleres con el colectivo de profesores/as para apropiarse del MACCA, habilitación de profesores, generación de propuestas (Generar referencias de cumplimiento del MACCA, ejemplos de cursos-programa de UEA y Plan de estudios).	Capacitar a la planta docente a través de talleres realizados por los profesores que manejen la educación mixta. Crear el número de talleres que garantice la participación del profesorado.
II.1.a4.	Definir actividades en las UEA que favorezcan y promuevan las características del MACCA.	<p>Crear una guía docente que permita el tránsito al modelo MACCA.</p> <p>Identificar quiénes ya lo trabajan el MACCA a través de una encuesta.</p> <p>Generación y uso continuo de aulas virtuales donde puedan asignarse actividades de los curso en línea que promuevan el papel activo del alumnado</p> <p>Crear talleres que permitan al alumnado conocer los contenidos y herramientas de las bibliotecas y plataformas digitales.</p>
II.1.a5.	Explicitar en los planes y programas de estudio los elementos del MACCA. Revisión de los planes y programas de estudio a la luz del MACCA.	<p>Programa para implementar el MACCA de planes y programas de estudio para incrementar su calidad. Identificar los principales obstáculos que las licenciaturas y posgrados han tenido.</p> <p>Actualización de los planes y programas de licenciatura y posgrado. (Licenciaturas más pequeñas).</p> <p>Actualización de los planes y programas de licenciatura y posgrado. (Licenciaturas más grandes)</p> <p>Revisar los listados de optativas Divisionales, Extradivisionales y Multidisciplinarias vigentes. Incorporación nuevas optativas extradivisionales."</p>
II.1.a6.	Realizar programas de incorporación temprana a la investigación.	<p>Reestructurar las áreas académicas. Aumentar el número de investigaciones y colaboraciones entre el alumnado y el profesorado.</p> <p>Dar continuidad a la oferta anual de la UEA optativa sobre métodos etnográficos y evaluar si se incorporará como UEA obligatoria en la adecuación al plan de estudios.</p> <p>Incrementar la participación del alumnado en eventos de difusión sobre sus avances y resultados de investigación.</p> <p>Crear talleres Inter trimestrales que permitan que el alumnado adquiera un mayor número de herramientas que incrementen la calidad de los proyectos terminales y proyectos de investigación en términos de procesos y métodos para la generación de conocimiento científico.</p>

II. Modelo Académico y oferta educativa		II.1. Incrementar calidad	II.1.c. Lograr en el alumnado corresponsabilidad en su formación
Acción		Metas de DCSH	
II.1.c1.	Impulsar el desarrollo de los sistemas divisionales de tutorías orientados a los alumnos en riesgo. Generar programas de tutoría individual, entre pares, grupos de estudio, tutorías grupales, asesorías, mentorías para manejo de los diferentes riesgos.	<p>Generar estrategias para reducir las prórrogas y la quinta oportunidad en el alumnado.</p> <p>Generar mayor difusión del programa de tutorías.</p> <p>Aumentar los índices de egreso del alumnado.</p>	
II. Modelo Académico y oferta educativa		II.1. Incrementar calidad	II.1.d. Mejorar la capacidad pedagógica
Acción		Metas de DCSH	
II.1.d1.			
II.1.d2.	Realizar eventos que favorezcan la discusión de tendencias en la formación disciplinar.	<p>Realizar talleres intertrimestrales para fortalecer la formación disciplinar básica, que permitan homologar conocimiento básico de las disciplinas para reducir las problemáticas generales dentro de la formación del alumnado. Áreas de oportunidad: Lectura y redacción; Matemáticas; Estrategias de estudio.</p> <p>Organizar reuniones informativas con el alumnado para que conozcan el modelo MACCA.</p> <p>Aumentar el número de eventos académicos donde participen alumnos de licenciatura en la organización y alumnos de posgrado en la presentación de ponencias.</p>	

II. Modelo Académico y oferta educativa		II.2. Recursos tecnológicos para el aprendizaje	II.2.a. Consolidar experiencias y sistematizar recursos digitales
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	
II.2.a1.	Diseñar cursos digitales completos por los colectivos docentes a partir de compartir experiencias y recursos generados.	Lograr que exista un mayor número de aulas virtuales entre el profesorado de la División de CSH.	
II. Modelo Académico y oferta educativa		II.3. Implementación del MACCA y nueva oferta educativa	II.3.a. Revisión, análisis, actualización y evaluación de planes y programas de estudio.
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	
II.3.a1.	Incorporar en los PPE los resultados de los foros de tendencias en la formación disciplinar y los lineamientos del MACCA para su actualización. Generar colectivos de discusión para la adecuación o modificación de los planes y programas de estudio. Definir procesos de seguimiento que aseguren su calidad.	Aumentar el porcentaje de atención del MACCA por parte del alumnado y del profesorado de la División y definir de manera clara y eficaz las nuevas temáticas en la formación disciplinar con la finalidad de que incorporen los objetivos del MACCA. Innovar en el conocimiento y formación disciplinar de los alumnos. Dar continuidad a la incorporación y adecuación de las nuevas temáticas innovadoras en los PPE de las disciplinas para aumentar el número de aspirantes.	
II. Modelo Académico y oferta educativa		II.3. Implementación del MACCA y nueva oferta educativa	II.3.c. Articular prácticas profesionales y servicio social
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	
II.3.c1.	Crear un programa de inducción profesional que considere las mejores prácticas divisionales para articular el servicio social.	Generar vínculos departamentales con instituciones que puedan ofrecer al alumnado adquiera experiencia laboral. Identificar y convocar a organizaciones, corporativos o empresas públicas y privadas que estén interesados en establecer convenios con la UAM para ofrecer espacio apropiados (donde los alumnos puedan aplicar sus conocimientos y aprender más sobre el área en la que han decidido desarrollarse) para que alumnos de la UAM realicen servicios sociales y prácticas profesionales.	

II. Modelo Académico y oferta educativa		II.3. Implementación del MACCA y nueva oferta educativa	II.3.d. Oferta de educación continua y para la Educación Media Superior.
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	
II.3.d1.	Diseñar una oferta de cursos de educación continua dirigida a egresados, profesores de educación superior y media superior, profesionales en ejercicio, empresas, organizaciones, que aproveche la educación virtual, difundirla y socializarla.	<p>Identificar desde las áreas académicas y las jefaturas áreas de oportunidad, pertinencia y actualidad de temas para generar cursos y talleres de educación continua y el profesorado experto que puede ofrecer cursos de educación continua.</p> <p>Promover el diseño y trabajo de cursos y talleres de educación continua para difundir y atender la demanda de interesados en la formación y actualización profesional.</p>	
III. Investigación y posgrado		III.1. Preservar la calidad alcanzada	III.1.a. Reactivar los proyectos multidisciplinarios y líneas prioritarias de investigación de la Unidad
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	
III.1.a1.	Identificar problemas nacionales y de desarrollo sostenible, y temas de abordaje multidisciplinario relevantes y de frontera en los que la Unidad es competente a partir del trabajo de los foros de tendencias. Emitir una convocatoria de proyectos multidisciplinarios de investigación de la Unidad.	<p>Ampliar el número de proyectos de investigación multidisciplinarios.</p> <p>Crear nuevos proyectos multidisciplinarios que atiendan la problemáticas nacionales y de desarrollo sostenible.</p> <p>Generar convergencia y colaboración entre la comunidad académica. Promover y registrar la participación del alumnado y profesorado para presentar resultados de investigación que aborden las problemáticas locales con criterio social y ambiental.</p>	
III.1.a2.	Conformar grupos académicos multidivisionales que desarrollen proyectos multidisciplinarios de interés común en respuesta a la convocatoria.	<p>Generar y articular redes de investigación multidisciplinarias. Aumentar el número de grupos multi e interdisciplinarios con la finalidad de constituir andamiajes de colaboración académica.</p> <p>Crear base con los proyectos de investigación activos, con la finalidad de identificar las afinidades y características comunes con los proyectos de otros departamentos.</p> <p>Aumentar el número de redes de investigación multidisciplinaria.</p> <p>Generar proyectos de investigación que incorporen a alumnos de posgrado. Establecer la vinculación con las coordinaciones de posgrado, COVIAS y CEU. Que fortalezcan el impacto social.</p>	

III. Investigación y posgrado		III.1. Preservar la calidad alcanzada	III.1.b. Incrementar el nivel de reconocimiento formal que se da en el exterior a las personas, grupos y programas de la UAM-I.
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	
III.1.b1.	Incrementar la participación del profesorado de la UAM-I en redes de investigación multidisciplinares prioritarias para la Unidad.	<p>Establecer mecanismos de intercambio (docente y alumnado) con la finalidad de establecer convenios con distintas universidades nacionales como internacionales.</p> <p>Evidenciar, a través de redes sociales y páginas web oficiales, las distintas investigaciones que realiza nuestro profesorado con la finalidad de que otros colegas conozcan y se interesen en las investigaciones que actualmente se desarrollan.</p>	
III.1.b3.	Revisar el estatus de los programas de posgrado de la UAM-I en el ahora Sistema Nacional de Posgrado de CONAHCyT y las implicaciones que para ellos pudieran tener sus nuevas normas.	Identificar las líneas de investigación y su relación con los PRONACES.	
III.1.b4.	Identificar la situación actual de los posgrados de la UAM-I con el propósito de encontrar posibles articulaciones al interior de la Unidad y con el conjunto de la UAM.	<p>Revisar la pertinencia de los posgrados, identificar el vínculo entre ellos y las posibles áreas de oportunidad para el trabajo colaborativo.</p> <p>Establecer indicadores de evaluación de posgrados (Área académica coordinadores).</p> <p>Identificar líneas de investigación afines entre los posgrados.</p> <p>Articular los programas de posgrado.</p>	
III. Investigación y posgrado		III.1. Preservar la calidad alcanzada	III.1.c. Cuidar las colecciones, equipos y acceso a revistas que tiene la UAM-I.
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	
III.1.c1.	Realizar un diagnóstico del estado, uso y mantenimiento de colecciones y equipos mayores: colecciones de especímenes que alberga la Unidad; colecciones bibliográficas de la Unidad y de las revistas que edita; equipos de investigación importantes con que cuenta la Unidad.	Trabajar con los Consejos Editoriales de cada uno de los Departamentos y de la División para realizar un catálogo en línea de las publicaciones que se realizan en cada uno de los comités editoriales.	

III. Investigación y posgrado		III.2. Fortalecer la investigación y los posgrados	III.2.a. Proyectos entre grupos, departamentos, divisiones y unidades.
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	
III.2.a1.	Revisar y actualizar proyectos y líneas de investigación.	Aumentar la actualización de proyectos de investigación.	
III.2.a2.	Fortalecer los vínculos docencia-investigación a través de impulsar prácticas profesionales y proyectos de servicio social relacionados con los proyectos de investigación.	Conocer la proporción de proyectos vinculados y los no vinculados con Servicio Social. Generar una base de proyectos con registro vigente ante el Consejo Divisional que estén vinculados con algún proyecto de servicio social. Promover la aceptación de un mayor número de alumnos para realizar servicio social con profesores investigadores.	
III.2.a3.	Organizar encuentros del alumnado de posgrado por División para presentar sus avances de investigación.	Difundir la investigación de los proyectos terminales de los alumnos de posgrado en el coloquio anual para la presentación de avances de investigación de los alumnos de los siete posgrados.	
III. Investigación y posgrado		III.2. Fortalecer la investigación y los posgrados	III.2.b. Profesores visitantes y postdoctorados
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	
III.2.b1.	Elaborar un plan de renovación de la planta académica de la Unidad que unifique criterios en las divisiones	Renovar un porcentaje importante de la planta académica, con nuevas contrataciones, ad-hoc a las nuevas necesidades.	
III. Investigación y posgrado		III.3. Alineación del posgrado y la investigación a las convocatorias e intereses nacionales e internacionales.	III.3.b. Programas de movilidad e intercambio académico.
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	

III.3.b1.	<p>Crear una oficina de internacionalización para la atención y seguimiento a los alumnos extranjeros. Establecer convenios de colaboración con otras IES nacionales y extranjeras, a partir de los vínculos de los profesores.</p>	<p>Generar un registro de estudiantes de movilidad que contenga datos totales de casos nacionales y extranjeros. Políticas para recibir y trabajar con los Posdoctorados.</p> <p>Mayor participación de estudiantes para realizar movilidad a IES con las que se cuenta convenio.</p> <p>Que los participantes de Licenciatura impartan pláticas dirigidas a los estudiantes de UAM acerca de su Universidad para dar a conocerla y fomentar la participación de los alumnos, asimismo conocer las Universidades con las que se tiene convenio. Contar con profesores de las diferentes IES para dar docencia o Conferencias.</p>	
IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.1. Incrementar la presencia de la UAM-I	IV.1.a. Administración del conocimiento.
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	
IV.1.a1.	<p>Integrar y promover una cartera con la oferta de servicios: infraestructura y capacidades profesionales de la UAM-I.</p>	<p>Página oficial de la División: servicios para el alumnado; perfil de profesores-investigadores, líneas y proyectos de investigación, publicaciones, laboratorios de docencia; centros y laboratorios de investigación.</p>	
IV.1.a2.	<p>Generar formas de comunicación para vinculación (página web, videos, documentos y carpetas), sensibilizar a la comunidad UAM-I acerca del valor de la vinculación para la Universidad y su comunidad, realizar campañas de difusión que promuevan la cultura de vinculación.</p>	<p>Proyecto de charlas con personas egresadas para crear vínculos con los exalumnos y centros laborales que permitan a las nuevas generaciones incorporarse a la vida laboral; revisar los PyP; prácticas profesionales; vincular con exterior; atraer recursos; conseguir chamba; invitarlos a conversatorios egresados-alumnado.</p> <p>Contar con un catálogo de universidades extranjeras que colaboren en las investigaciones que se realizan en la UAM.</p> <p>Contar con un canal de información para alumnos extranjeros. Ofrecer espacios informativos para alumnos extranjeros sobre las oportunidades de colaboración académica dentro de la UAM.</p> <p>Difundir los lineamientos de la Movilidad Académica de la División para identificar los requisitos. Aumentar la formación multicultural del alumnado.</p>	

IV.1.a3.	Incrementar la vinculación con comunidades y organizaciones públicas y privadas que se pueden beneficiar de los servicios de la Unidad a través de contratos y convenios, como pueden ser: estudios de impacto, peritajes, evaluación, entre otros.	<p>Contar con un catálogo de investigadores y de proyectos de investigación actualizado.</p> <p>Organizar eventos que permitan establecer convenios de colaboración y vinculación de nuestro alumnado. -</p> <p>Organizar un evento con las ONG y especialistas (que se encuentren fuera de la academia) para concretar convenios y vinculaciones con el alumnado.</p>	
IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.1. Incrementar la presencia de la UAM-I	IV.1.b. Universidades y grupos de investigación
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	
IV.1.b1.	Establecer alianzas con universidades y grupos de investigación externos que realizan proyectos vinculados con el exterior.	Establecer convenios de vinculación con investigadores y universidades o IES nacionales e internacionales.	
IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.1. Incrementar la presencia de la UAM-I	IV.1.c. Comunidad UAM-I y grupos de interés
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	
IV.1.c1.	Incorporar a más investigadores y alumnos, tanto de licenciatura como de posgrado, en proyectos de vinculación multidisciplinarios e interdivisionales.	Aumentar el número de investigaciones y colaboraciones entre el alumno y el profesorado. Incentivar el trabajo con las áreas académicas para que incorporen a alumnos de licenciatura y posgrado a las distintas investigaciones que se realizan en la División.	
IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.1. Incrementar la presencia de la UAM-I	IV.1.d. Desarrollo de competencias para la vinculación
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	

IV.1.d2.	Ofrecer UEA optativas en las que desarrollen competencias para la vinculación, por ejemplo, en sistemas de calidad, confiabilidad, repetibilidad, calificación de expertos. De preferencia que sean UEA interdivisionales.	Incorporar a la curricular del alumnado UEA que le permitan ser competitivos en el campo laboral. Nuevas UEA optativas interdivisionales que ofrezcan al alumnado ventajas para su vinculación con el campo laboral.	
IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.2. Comunicación e interacción con sectores y grupos externos	IV.2.a. Alcaldía Iztapalapa, instancias de gobiernos, ONG.
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	
IV.2.a1.	Concertar reuniones con alcaldías, secretarías, ONG, etc., con agendas de acciones concretas de vinculación a la que asistan profesores y directivos de la UAM-I.	<p>Contar con un registro completo de proyectos vinculados entre la Unidad y los programas de la Alcaldía y el Gobierno de la CDMX con la siguiente información: condición externa/interna; programa social; instancia y Alcaldía correspondiente; variables de identificación; documentación de los casos.</p> <p>Incrementar la relación con las instancias correspondientes de la Alcaldía y el gobierno de la CDMX entre proyectos de servicio social y programas de política pública.</p>	
IV.2.a2.	Identificar proyectos clave de la Alcaldía de Iztapalapa y del Gobierno de la Ciudad de México y gestionar un acercamiento para promover el involucramiento directo de la Unidad Iztapalapa en ellos, por ejemplo, su participación en el proyecto de Utopía.	Aumentar el número de proyectos que involucre la participación del profesorado de la DCSH.	
IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.2. Comunicación e interacción con sectores y grupos externos	IV.2.b. Agencias, organismos y grupos de financiación y evaluación de educación superior e investigación.
<b>Acción</b>		<b>Metas de DCSH</b>	
IV.2.b3.	Generar capacidad institucional para presentar propuestas para potenciales financiadores públicos y privados, nacionales e internacionales, a través de sesiones informativas y talleres de	Aumentar el número de proyectos que puedan generar/atraer recursos financieros para la universidad.	

	capacitación para presentación de proyectos.	
--	--	--